

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4851** *VIKER MOTOR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 88/2009, dimanante de autos número 1180/2009, a instancia de Francisco Orrego Montes contra Viker Motor, S.L., en la que con fecha 23-9-10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Viker Motor, S.L. con Cif número B-91570333 en situación de insolvencia por importe de 15.281,92 euros en concepto de principal, más la de 917 euros en concepto de intereses, más otros 1.528,19 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010491-1